MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACION DEL COMPLEJO TRANVIARIO DE IBAIONDO DE EUSKOTREN EN VITORIA-GASTEIZ

Número de expediente: P10030575

Pliego de Prescripciones Técnicas

- JULIO 2021 -

euskotren

ÍNDICE

1. OBJETO **2**
2. ALCANCE **3**
2.1. Descripción del equipamiento a suministrar 4
3. EJECUCION DEL SERVICIO **6**
3.1. Organización y dirección de los trabajos 6
3.2. Planificación de los trabajos 6
3.2.1. Hitos básicos a considerar 7
3.3. Entregables 8
3.3.1. Durante el servicio 8
3.3.2. A la conclusión del proyecto 8
3.3.3. Presentación final de la documentación 8
4. CONDICIONES PARTICULARES **9**
4.1. Presupuesto 9
4.2. Plazo 9
4.3. Localización de los trabajos 9
4.4. Facturación 9
4.5. Confidencialidad y seguridad 9
4.6. Garantía 10
5. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS **11**
6. CRITERIOS DE ADJUDICACION **13**
Modelo de proposición de criterios evaluables mediante fórmulas **14**
Anexos **15**

1. OBJETO

El objeto de la presente licitación es la modernización de las instalaciones de iluminación del Complejo Tranviario de Ibaiondo en Vitoria-Gasteiz, sustituyendo el equipamiento existente por otro de tecnología LED, a fin de avanzar en la materialización de los objetivos de reducción de consumos energéticos en Euskotren.

2. ALCANCE

El alcance de la presente licitación se resume en la sustitución de luminarias según los siguientes volúmenes y zonas:

TALLER Y LAVADERO

Zona	INSTALACIÓN EXISTENTE		INSTALACIÓN LED	
	Luminaria	Nº Luminarias	Luminaria	Nº Luminarias
Taller	Campana 250W	35	Campana LED 147,6W	35
Casetas Lavadero	Lum. Estanca 1x58W	3	Lum. Estanca LED 50W	3
Taller	Equipo Emergencia Techo	19	Equipo emergencia Techo LED	19
Taller	Emergencia Aplique	3	Emergencia Aplique LED	3

PLATAFORMA Y FOSO

Zona	INSTALACIÓN EXISTENTE		INSTALACIÓN LED	
	Luminaria	Nº Luminarias	Luminaria	Nº Luminarias
Plataforma	Lum. Estanca 2x58W	44	Lum. Estanca LED 50W Compatible con Dali	44
Foso	Lum. Estanca 2x58W	50	Lum. Estanca LED 18W Compatible con Dali	28
			Lum. Estanca LED 50W Compatible con Dali	22

EDIFICIO OFICINAS Y SALAS TÉCNICAS

Zona	INSTALACIÓN EXISTENTE		INSTALACIÓN LED	
	Luminaria	Nº Luminarias	Luminaria	Nº Luminarias
Edificio Oficinas	Pantalla 4x18W	85	Pantalla LED 38,5W	85
	Downlight	54	Downlight LED 27W	54
	Dicroico	36	Foco LED 13W	36
	Lum. Estanca 2x58W	62	Lum. Estanca LED 40W	12
			Lum. Estanca LED 50W	50
	Aplique Emergencia	39	Aplique Emergencia LED	39
	Emergencia Encastrada Techo	48	Emergencia encastrada techo LED	48

EXTERIOR

Zona	INSTALACIÓN EXISTENTE		INSTALACIÓN LED	
	Luminaria	Nº Luminarias	Luminaria	Nº Luminarias
Parking - Torreta	Proyector 400W	8	Proyector LED 67W	8
Exterior	Proyector 150W	6	Proyector LED 50W	6

En el Anexo nº 1 se detallan los equipos de la instalación existente.

2.1. Descripción del equipamiento a suministrar

Con motivo del proyecto de ampliación de capacidad del Complejo Tranviario de Ibaiondo, ETS-RFV ha construido recientemente una ampliación de la nave de cocheras, remodelando la distribución original de los vestuarios y oficinas. En esta ampliación se han realizado diversas actuaciones sobre la infraestructura eléctrica de baja tensión equipando todas las nuevas áreas con sistemas de iluminación de tecnología LED.

La modernización de los sistemas antiguos que se pretende materializar en esta licitación contempla la utilización de los mismos equipos (luminarias, focos, pantallas, etc.) a fin de facilitar las operaciones de mantenimiento y sustitución de los mismos, unificando así las referencias de los equipos de reserva.

En el Anexo nº2 se adjuntan las especificaciones técnicas de los principales equipos a utilizar en esta modernización.

3. EJECUCION DEL SERVICIO

3.1. Organización y dirección de los trabajos

Las empresas licitadoras propondrán su planteamiento en relación a la organización y dirección de los trabajos, estableciendo las unidades y roles que consideren necesarios para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

Se valorará la presencia de mujeres en el equipo de trabajo adscritas a este contrato.

Se valorará toda acción propuesta que minimice las emisiones de CO2 y otras medidas que vayan en consonancia con el plan de política ambiental de Euskotren (que pueden consultar en la página web www.euskotren.eus).

Al inicio del servicio, se definirán las personas interlocutoras del contrato (responsable comercial y responsable de la ejecución del servicio, como mínimo). Dentro de las funciones a desempeñar entre ambos perfiles, se encuentran las siguientes:

- *Revisión del alcance del contrato.*
- *Revisión de la marcha del servicio.*
- *Proponer cambio de especificaciones si es que aplica.*
- *Solicitar aclaraciones a Euskotren ante dudas que pudieran surgir.*
- *Mantener informado a Euskotren en todo caso.*
- *Proponer certificaciones a partir de los trabajos ejecutados.*
- *Entregar la documentación final de obra.*

3.2. Planificación de los trabajos

La empresa adjudicataria deberá realizar los trabajos objeto del contrato en el plazo marcado en el presente pliego técnico, contados a partir de la firma de la correspondiente acta de inicio. Asimismo, deberá establecer una planificación inicial con suficiente detalle, que debe figurar en la propuesta a presentar en la licitación. Dicha planificación recogerá al menos, todas las actuaciones señaladas en el apartado "2. Alcance" del presente pliego técnico.

Además, figurarán explícitamente en la misma los aspectos que a continuación se señalan:

- *Propuesta de reuniones de seguimiento entre las partes.*
- *Toma de datos para obtención de requisitos destinada a la resolución de las incidencias y trabajos acordados.*
- *Plan de actualización y propuesta de días de intervención. Deberá reducirse al mínimo posible la indisponibilidad del sistema.*
- *Actualización de la documentación del sistema.*
- *Formación, si aplica, a personal técnico que designe Euskotren.*
- *Cualquier otro hito relevante que afecte a la ejecución del servicio, además de los señalados en el presente apartado.*

3.2.1. Hitos básicos a considerar

El proyecto se iniciará con una Reunión de Arranque de la que se redactará y firmará un acta de inicio de trabajos, a celebrar posteriormente a la notificación de la adjudicación, donde serán presentados al comité de Dirección las personas participantes en el mismo por parte de la empresa adjudicataria, así como las personas responsables por ambas partes de coordinar y dirigir la correcta ejecución de los trabajos.

A dicha reunión de arranque, la empresa adjudicataria acudirá con una propuesta de planificación que será revisada en el seno de la reunión y cuya versión definitiva deberá ser presentada al comité de Dirección en el plazo máximo de una semana desde la celebración de la reunión (que deberá ser aceptada por la persona responsable del servicio de dicho comité, reservándose éste el derecho de incluir los cambios que considere oportunos para la correcta ejecución de los trabajos objeto de contratación).

Otros hitos a considerar:

- *Acopio de materiales*
- *Instalación de equipos en ubicaciones definitivas*
- *Pruebas de funcionamiento*

3.3. Entregables

Toda la documentación se entregará en cualesquiera de los dos idiomas oficiales de la CAPV.

3.3.1. Durante el servicio

Durante la ejecución del proyecto la empresa adjudicataria deberá proporcionar al comité de seguimiento la siguiente documentación mínima:

- Plan de proyecto para la ejecución del contrato, estructurado de acuerdo con los trabajos objeto de contratación. El plan de proyecto deberá incluir tareas, duración de las mismas y asignación de recursos.
- Actas de reuniones. La empresa adjudicataria será responsable de la elaboración de las actas de las reuniones mantenidas. Dichas actas deberán ser entregadas al comité de seguimiento en un plazo máximo de 3 días hábiles, a contar desde la fecha de la reunión.

3.3.2. A la conclusión del proyecto

Una vez finalizado y aprobado el proyecto, la empresa adjudicataria deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Listado del equipamiento suministrado (y accesorios)
- Esquema de los cuadros eléctricos modificados indicando las protecciones
- Reportaje fotográfico

3.3.3. Presentación final de la documentación

A la finalización del contrato, se entregará toda la documentación, en copia impresa, encuadernada y perfectamente legible. Otra copia, completamente editable en formato ofimático, se entregará en soporte electrónico debidamente etiquetado.

4. CONDICIONES PARTICULARES

4.1. Presupuesto

El importe máximo previsto para la presente licitación asciende a NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (95.000,00 €)., dentro del cual se entenderán incluidos todos los conceptos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal, y el beneficio industrial del contratista, con la única excepción del IVA.

Las ofertas económicas cuyo importe total suponga una rebaja superior al 30% sobre el presupuesto máximo de licitación podrán considerarse anormalmente bajas y seguidos los trámites indicados en la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán no ser admitidas.

No habrá revisión de precios durante la vigencia del contrato.

4.2. Plazo

El plazo propuesto para la realización del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha es de TRES (3) MESES, a contar desde la fecha del acta de inicio de los trabajos.

4.3. Localización de los trabajos

Los trabajos tendrán lugar en las dependencias del Complejo Tranviario de Euskotren en Vitoria-Gasteiz.

4.4. Facturación

La facturación se realizará mensualmente según el avance de los trabajos.

Euskotren abonará dichas facturas a los 30 días a partir de la fecha de emisión de las mismas.

4.5. Confidencialidad y seguridad

La empresa adjudicataria se comprometerá a garantizar la máxima confidencialidad y seguridad de la información que se le entregue en el transcurso del proyecto,

comprometiéndose a no revelar o utilizar la misma sin el consentimiento escrito de las personas responsables designadas por Euskotren.

Las comunicaciones entre las personas responsables de Euskotren y la empresa adjudicataria se realizarán únicamente mediante las personas que sean autorizadas por ambas partes.

La información proporcionada será únicamente utilizada para los propósitos del presente proyecto, comprometiéndose la empresa adjudicataria a:

- *No permitir el acceso a la misma a personal no relacionado con el proyecto.*
- *No utilizar la información para otros proyectos.*
- *No ceder la información a terceros.*
- *Devolver y destruir todas las copias realizadas de la información establecida como confidencial.*

4.6. Garantía

Será obligación de la empresa adjudicataria, sin cargo adicional alguno, el soporte o mantenimiento (preventivo y correctivo) de cada uno de los equipos suministrados e instalados durante un plazo mínimo de garantía de 12 meses, a contar a partir de la fecha de recepción de los trabajos.

Será obligatorio para la empresa adjudicataria realizar durante dicho período los cambios necesarios para solventar las deficiencias detectadas que le sean imputables. Será exigible la disponibilidad del servicio técnico y piezas de repuesto durante cinco (5) años a partir de la fecha de suministro.

Dicha garantía incluirá la subsanación de errores que se pongan de manifiesto en el funcionamiento de los equipos, o que se descubran mediante pruebas o cualesquiera otros medios, así como la conclusión de la documentación incompleta y subsanación de la que contenga deficiencias.

5. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe la estructura y el orden de incorporación de los sobres que deberán seguir las ofertas de las empresas licitadoras, tal y como se estructura en la aplicación de LICITACIÓN ELECTRÓNICA a través de la cual se presentarán las mismas (IMPORTANTE: ATENCIÓN EN EL ORDEN DE INTRODUCCIÓN DE LOS SOBRES):

- Sobre de capacidad y solvencia

  Documentación administrativa y de solvencia según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Carátula

- Sobre de fórmulas

  Proposición económica y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas

  Se adjuntará los modelos económicos que figuran en el presente Pliego:

  - Modelo de Proposición Criterios Evaluables Mediante Fórmulas

- Sobre de juicios de valor

  Memoria técnica y criterios evaluables mediante juicios de valor

  <u>Descripción detallada de la propuesta técnica</u>

  La empresa licitante describirá en su propuesta lo solicitado en el presente pliego, para lo cual presentará los siguientes apartados:

  - Metodología general y plan de gestión
  - Descripción técnica de la solución propuesta (ingeniería)
  - Descripción técnica de todos los equipos y accesorios propuestos
  - Descripción del plan de instalación, configuración y pruebas

  <u>Equipo de trabajo</u>

  La empresa licitante describirá la organización del equipo de trabajo previsto, así como los perfiles de las personas que formen parte de dicho equipo.

  La empresa licitante deberá identificar cuántos de dichos perfiles serán cubiertos por mujeres.

Medios materiales y documentación

La empresa licitante describirá los medios materiales de soporte con los que cuenta para la realización de los trabajos descritos.

La empresa licitante deberá proporcionar la siguiente documentación:

- *Especificación de cada uno de los elementos ofertados*

Aspectos medioambientales

La empresa licitante describirá las medidas específicas que adoptará para minimizar el impacto medioambiental de sus actuaciones, en especial en todo lo relativo a reducir las emisiones de CO2 y acciones propuestas que vaya en consonancia con el plan de política ambiental de Euskotren (que pueden consultar en la página web www.euskotren.eus).

6. CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los criterios de ponderación de las ofertas presentadas para la ejecución del contrato serán los definidos en la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modelo de proposición de criterios evaluables mediante fórmulas

D./Dña. ....., con domicilio en ....., calle .....y D.N.I. ....., en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio en ....., calle ..... C.P. ..... Teléfono ..... y C.I.F. .....

DECLARO

I. Que he recibido el anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la "Modernización de los sistemas de iluminación del Complejo Tranviario de Ibaiondo y la Oficina de Información de Euskotren en Vitoria-Gasteiz", con número de expediente P10030575.

II. Que igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, con su contenido, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III. Que la empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para participar en dicho concurso, no estando incurso en prohibición para contratar o incompatibilidad alguna a tal efecto.

IV. Que, en relación con el citado concurso, propongo su realización por la cifra total de .....€, en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los conceptos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y el beneficio industrial del contratista, con la única excepción del IVA, desglosado como se detalla en el Anexo nº3.

V. Plazo mínimo de validez de la oferta: ..... meses (mínimo 2 meses), a partir de la recepción de ofertas.

En ....., a .....de ..... de 2021

Fdo.:

Cargo:

Anexos